

**QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DE CABILDO
DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2014**

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día viernes 10 diez de octubre del año 2014 dos mil catorce, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO** e **ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ**, **Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, así como **los 15 quince miembros que integran el H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2014, CON INTERVENCIÓN DEL C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES, TESORERO MUNICIPAL.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto primero** se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento **Ing. Claudia Morales Pérez** realice el pase de lista respectivo, haciéndose constar que están presentes: Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal; Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: el Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, haciendo constar que están presentes la totalidad de los miembros del H. Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que estando presente la totalidad de los miembros de este Honorable Cabildo, damos por inaugurados los trabajos de esta Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo **hoy viernes 10 diez de Octubre del año 2014 dos mil catorce, siendo las 18 horas con 35 minutos**, en el entendido de que todo lo comentado, mencionado, analizado y sancionado en esta sesión tiene validez por contar con la totalidad de sus miembros.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de Cabildo anterior, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que con fundamento en el Art. 53 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P. mismo que a la letra dice: *“Podrá dispensarse la lectura del acta si el Secretario remite el proyecto a los integrantes del cabildo cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la sesión en que deba dársele lectura”*, se solicita la dispensa de la lectura del acta antes descrita en virtud de haber dado cumplimiento a lo anterior, y como es de conocimiento de todos nosotros, la Ing. Claudia nos hizo llegar el acta en forma electrónica, por lo que al tener la oportunidad de leer, analizar por si hay alguna moción, o modificación, o gramática que pueda ser corregida, preguntando si hay alguna observancia a dicha acta, en caso contrario se lleve a votación; No habiendo comentarios se pregunta por la afirmativa del acta de la Sesión Cuadragésima Novena ordinaria, misma que es **aprobada por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Como **punto tercero del orden del día** relativo a la Presentación y Aprobación de este Honorable Cabildo de la Cuenta Pública del mes de Septiembre de 2014, solicito que se le otorgue el uso de la voz al Contador Jaime Tristán para que nos dé la lectura y explicación al respecto, **aprobándose por 15 quince votos a favor** de los 15 quince miembros presentes; Toma la palabra el **C.P. Jaime Francisco Tristán Flores** para decir que unos aspectos notables a comentar es que respecto a los ingresos tenemos una notoria disminución nuevamente del impuesto predial en un 50% y en el rubro de los derechos tenemos unos incrementos en unos rubros como son el aseo publico ya que las empresa Aurrerá y otra empresa de carne que está en el centro depositaron lo correspondiente al servicio de aseo público, en el área de certificación y legalización tiene un notorio incremento las cartas de antecedentes no penales en términos generales nuestros derechos aumentan un 86.5% nuestros productos aumentan en un rubro en lo que es en el teatro Othón derivado de que hubo una obra de teatro denominada “Pepa” y se nota algo de de incremento en ese rubro, pero en términos generales se mantienen tenemos una ligera disminución del 5%, en nuestros aprovechamientos tenemos un notorio incremento nuevamente en multas administrativas y es de preocupar un poquito porque he comentado mes a mes que ha disminuido este concepto y que es necesario que actuemos ahí en cuanto a control interno para poder determinar qué es lo que está sucediendo, en esta ocasión disminuye en 12% siento que en términos generales nuestros aprovechamientos disminuyen un 17% las participaciones tienen una notoria disminución derivado como les comentaba en el mes anterior se reflejó el registro contable en el mes de agosto de lo que fue el mes de julio y por eso se nota un tanto de diferencia muy alta por este registro contable sobre las participaciones tenemos algunas cantidades negativas Subsemun tuvimos una reclasificación de Subsemun Municipal a Subsemun Federal fue un error contable involuntario obviamente al igual en contingencias económicas aparecen esas cantidades en negativo y por lo tanto tenemos una disminución considerable en nuestras participaciones, en ingresos extraordinarios tenemos un rubro en negativo derivado

de la devolución que se hizo a la tesorería de parte de los recursos de la CONADE en términos generales nuestros ingresos extraordinarios aumentan un 1.38%, pasando al rubro de los egresos podemos ver que los servicios personales aumentan un 15% siguen destacando que se han finiquitando personas y por eso hay en conceptos tales como aguinaldos, separación única, vacaciones, prima vacacional, indemnizaciones etc., por eso aumentan esos conceptos en ésta ocasión se disminuyen los sueldos pero ya les comentaba que el mes pasado se registraron contablemente 5 semanas en este caso los materiales y suministros tienen algunos conceptos importantes a comentar, material de oficina disminuye un 12% material impreso disminuye un 37%, alimentación de empleados aumenta un poquito y disminuye considerablemente lo que son los combustibles debido a contabilización de semanas en el mes pasado fueron 5 semanas y en esta ocasión 4, conservación de vehículos tuvo un incremento del 58% derivado que se reparó un camión para la basura y un motor para la camioneta de servicios públicos primarios y además unas reparaciones del relleno sanitario, vemos un incremento en ese rubro y como sabemos tenemos un parque vehicular deficiente por ahí vemos también en la conservación de maquinaria y equipo de construcción que aumentaron un 100% de lo que fue relleno sanitario de servicios públicos primarios se reparó por ahí una máquina que usan para lo que es esa labor en los viáticos tenemos una notable disminución de un 58% vemos que los departamentos que más sacaron viáticos el mes pasado fueron servicios públicos primarios, pensionados y seguridad pública, en esta ocasión ya no vemos ese incremento, vemos un incremento considerable por los festejos patrios en este caso fueron de pólvora algunas cosas incluso también del informe entre otras cosas los derechos de alumbrado públicos disminuyeron un 46% derivado también del registro que comentábamos de las participaciones en términos generales disminuyeron un 29% las transferencias vemos un incremento considerable en las ayudas a instituciones sin fines de lucro por ahí apoyamos a los bomberos, Cruz Roja y pues incrementa considerablemente en las adquisiciones vemos un incremento considerable de un 130% se adquirió un motor nuevo para una camioneta de servicios públicos primarios se considera adquisición derivado de que es un motor nuevo vemos también una adquisición de un software por ahí hemos tenido unos llamados y para evitar lo que son las demandas de parte de Windows y Microsoft por que estábamos usando licencias pues que no estaban autorizadas y obviamente ya estamos comprando licencias que cumplan con todos los requisitos de Ley en términos generales las adquisiciones aumentan un 167%, la obra pública prácticamente quedó igual únicamente se refleja una adquisición de mezcla asfáltica, los egresos adicionales se puede ver que únicamente va un estudio de proyecto que estamos generando para lo que son las asociaciones civiles y poder tener esas autorizaciones la participación del DIF está disminuyendo un 48% derivado que la quincena se le turnó hasta el mes de octubre ya en términos ya de cuentas de balance vemos un notorio incremento en cuentas por pagar ya les había comentado yo que íbamos a tener unas situaciones de ese tipo en esta ocasión se están reflejando pasivos de lo que es el programa INADEM y también vemos la diferencia en la adquisición de mezcla asfáltica que también aun no se ha pagado y algunos proveedores que han incrementado su cuenta porque no habido recurso suficiente para poder cubrir de la fecha que empezamos a disminuir que fue hace

tres meses a esta fecha y estamos a una media de 4.5 millones de pesos ha incremento esperamos que para fines de año podamos disminuir y llegar a esa media de 4.5 millones de pesos para volver al estándar que estábamos manejando; Después de diversas dudas y comentarios manifestados, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** y propone se lleve a votación la aprobación de la cuenta pública del mes de septiembre 2014, **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

EXISTENCIA INICIAL		-	9,691,286.26
INGRESOS			
IMPUESTOS			
IMPUESTO PREDIAL URBANO	126,195.70		
IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	14,184.05		
ADQUISICION DE INMUEBLES	235,909.00		
IMPUESTO DE PLUSVALIA	92,028.00	468,316.75	
DERECHOS			
SERVICIO DE ASEO PUBLICO	267,820.94		
SERVICIO DE RASTRO	90,561.00		
CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	266,102.44		
SERVICIO DE PANTEONES	31,003.81		
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL	110,083.15		
REGISTRO Y REFRENDO DE FIERROS	1,917.70		
PERMISO TRANSITO VEHICULAR	4,242.97		
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	510.00		
BEBIDAS ALCOHOLICAS	7,493.05		
ACTUALIZACION DE NOMENCLATURAS	13,981.50		
SERVICIO ABAST AGUA POTABLE	829.00		
CONSERVACION DE PAVIMENTOS	14,256.10		
SERV. DE SEG. PUB. EN EVENTO SOCIAL O COM	7,142.20		
		815,943.86	
PRODUCTOS			
MERCADOS	443.00		
ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA	16,707.74		
BALNEARIOS	478.27		
USO DE PISO EN LA VIA PUBLICA	24,295.00		
ESTADIO J MANUEL MORENO TORRES	2,000.00		
TEATRO MANUEL JOSE OTHON	15,000.00		
CENTRO CULTURAL	40,230.00		
CASA DE CULTURA	4,245.00		
RENTA DE MAQUINARIA	1,600.00		
PARQUIMETROS	365,458.50		
		470,457.51	

APROVECHAMIENTOS			
MULTAS ADMINISTRATIVAS		43,467.38	
DONACIONES		9,316.43	
REINTEGROS Y REMBOLSOS	-	32.00	
			52,751.81
PARTICIPACIONES			
FONDO GENERAL		4,725,128.31	
TENENCIAS		112,541.96	
ISAN		136,330.75	
FONDO DE FISCALIZACION		302,841.14	
SUBSEMUN	-	4,002,326.96	
IESP GASOLINA		14,360.00	
CONTINGENCIAS ECONOMICAS	-	3,000,000.00	
			- 1,711,124.80
INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
FONDO DE APORT. P / LA INFRAESTR. SOCIAL		3,118,272.00	
FONDO DE APORT. P / EL FORTALECIMIENTO		3,915,394.00	
APORT ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES		17,037,621.96	
BENEFICIARIOS RAMO 33		40,000.00	
OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE S.R.E.		64,200.00	
OTROS INGRESOS INFRA		37,500.00	
HABITAT RAMO 33		50,040.00	
INGRESOS MONETARIOS		7,149.84	
CONADE	-	379,267.65	
FAFEF		392,117.00	
OTROS		951.41	
OTROS INGRESOS CONADE		416,257.40	
OTROS INGRESOS SUBSEMUN		174.23	
			24,700,410.19
INGRESOS DEL MES			24,796,755.32
SUMA DE LOS INGRESOS MAS EXISTENCIA			15,105,469.06
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES			
SUELDOS		3,997,199.47	
AYUDA A EMPLEADOS		34,530.50	
SUELDO PENSIONADOS		245,829.53	
COMPENSACIONES (H. CABILDO)		646,523.36	
GRATIFICACION A EMPLEADOS		844,259.26	
HORAS EXTRAS A EMPLEADOS		15,979.89	
AGUINALDOS		98,921.93	
PRIMA VACACIONAL		75,803.28	
CUOTA SINDICAL		7,500.00	
INDEMNIZACION		100,000.00	
SERVICIO MEDICO		277,127.97	
CAPACITACION		11,600.00	

VACACIONES		25,927.10		
PRIMA DOMINICAL		8,400.00		
COMPENSACIONES		112,816.71		
BONO DE PUNTUALIDAD		8,100.00		
SERVICIOS PROFESIONALES		74,126.19		
HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALAR		113,195.94		
SEPARACION UNICA		245,053.80		
IMPTO SOBRE EROGACION POR REMUNER. AL T		195,622.00		
			7,138,516.93	
MATERIALES Y SUMINISTROS				
MATERIAL DE OFICINA		80,725.37		
MATERIAL IMPRESO		67,122.40		
MATERIAL DE LIMPIEZA		16,053.59		
MATERIAL ELECTRICO		3,346.02		
ALIMENTACION A EMPLEADOS		49,827.58		
UNIFORMES		6,982.00		
COMBUSTIBLES		477,805.33		
ADQUISICIONES MENORES		16,193.00		
			718,055.29	
SERVICIOS GENERALES				
SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO		53,962.63		
SERVICIO DE AGUA POTABLE		290.00		
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		128,189.00		
CONSERVACION Y MOBILIARIO		12,802.01		
CONSERVACION DE VEHICULOS		373,605.43		
CONSERVACION DE INMUEBLES		122,321.78		
CONSERVACION DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCC		22,604.52		
VIATICOS		78,212.01		
PUBLICACIONES OFICIALES		39,698.00		
ARRENDAMIENTO DE LOCALES		11,111.10		
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS		580.00		
FLETES, MANIOBRAS Y PAQUETERIA		350.00		
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		77,500.00		
GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL		287,422.32		
ATENCIÓN A FUNCIONARIOS		5,800.00		
DERECHOS DE ALUMBRADO		1,646,632.00		
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA		3,248.00		
CONSERVACION DE EQUIPO DE COMPUTO		6,960.00		
			2,871,288.80	
TRANSFERENCIAS				
AYUDA A ESCUELAS		28,439.18		
AYUDA A INSTITUCIONES PRIV/SIN FINES DE LUC		23,200.00		
AYUDAS SOCIALES		70,465.85		
AYUDAS A EJIDOS Y COMUNIDADES		13,739.20		
APOYO A DEPENDENCIAS OFICIALES		31,750.07		
			167,594.30	
ADQUISICIONES				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		85,901.00		
MOBILIARIO Y EQ. DE COMPUTO		10,150.00		
EQUIPO DE COMUNICACIÓN		9,880.00		

CAJA		84,819.41
BANCOS		23,777,721.56
GASTOS POR COMPROBAR		832,444.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA		18,265,043.34
FONDO DE FORTALECIMIENTO		2,488,120.58
FEIS		1,439,198.00
BENEFICIARIOS RAMO 33		795,373.17
SEGE 2010-2011		1,252,380.00
CESAR ARMANDO MONTERO		2,500.00
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS		1,703,338.22
HABITAT		1,259,164.88
BENEFICIARIOS 2012		29,674.00
FOPAM		497.84
RAMO 33 EJERCICIOS ANTERIORES		4,516,304.91
RAMO 20		742,600.77
CONADE		222,514.57
SUBSEMUN MUNICIPAL 2013		616,463.81
SUBSEMUN FEDERAL 2013		774,351.67
FEREMA 2013-2014		17,202.98
COPA FUT BOL		41,000.00
SUBSEMUN COPARTICIPACION		1,000,000.00
SUBSEMUN FEDERAL 2014		2,247,334.00
SUBSIDIO AL EMPLEO		652,121.82
PRESTAMOS A FUNCIONARIOS		1,071,249.80
PRESTAMOS A EMPLEADOS		424,161.60
PRESTAMOS A DESARROLLO SOCIAL		2,173,287.04
PRESTAMOS PIES DE CASA		995,754.60
PRESTAMOS A FOMENTO AGROPECUARIO		44,604.00
PRESTAMOS SUBSEMUN		3,590,880.80
PRESTAMOS RAMO 28		2,084,223.13
FIDEIC TU CASA 2010		271,111.10
PRESTAMOS TU CASA RURAL		22,000.00
PRESTAMOS 5 AL MILLAR		135,000.00
EMPLEO TEMPORAL SEDESOL (RAMO 20)		226,324.00
PROGRAMA GARANJAS FAMILIARES		83,467.60
PRESTAMOS COPA MATEHUALA FUTBOL		17,200.00
ANTICIPO DE SUELDO		32,500.00
PRESTAMO FEREMA 2013-2014		115,742.00
PRESTAMO COPA MATEHUALA FUTBOL		100,000.00
FERIA DE FUNDACION 2014		510,000.00
ANTICIPO A PROVEEDORES		286,525.26
AJUSTES DETERMINADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR EDO. S.I		2,894,796.00
MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION		13,701,752.34
MAQUINARIA Y EQ. DE CONSTRUCCION		179,091.35
VEHICULOS		11,668,379.97
EDIFICIOS Y TERRENOS		1,721,461.30
EQUIPO DE COMPUTO		1,355,210.06
EQUIPO DE COMUNICACIÓN		123,579.98
MONUMENTOS		823,600.00
SOFTWARE		1,189,045.08
CUENTAS POR PAGAR		- 70,458,582.42
IMPUESTOS POR PAGAR		- 12,923,140.65
ADEFAS 2009		- 3,073,392.41
ADEFAS SUBSEMUN		- 1,580.00
ACREEDORES SUBSEMUN		- 689.00
RAMO 33 CONSOLIDACION		- 1,013,016.07
SEGE CONSOLIDACION		- 124,096.85
CONADE CONSOLIDACION		- 27,974.11
FOPAM CONSOLIDACION		- 8,618.20

SEGAM CONSOLIDACION	-	12,928.12
SUBSEMUN MPAL CONSOLIDACION	-	1,950,165.16
COPA BASQUET CONSOLIDACION	-	3,200.00
SUBSEMUN CONSOLIDACION	-	878,494.38
AJUSTES DETERMINADOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR EDO. S.L.	-	2,894,796.00
FONDO DE PAVIMENTACION CONSOLIDACION	-	25,251.89
FEREMA 2013-2014 CONSOLIDACION	-	155,152.97
COPA MATEHUALA FUTBOL CONSOLIDACION	-	100,000.00
PATRIMONIO MUNICIPAL	-	18,175,641.59
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	-	733,259.44
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	-	175,858.71
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-	6,081,089.47
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	-	187,263.86

Continuando con el **punto cuarto del orden del día** que son Asuntos Generales:

Punto número uno toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que el único punto a tratar de los asuntos generales de ésta Sesión es solamente informativo, pidiéndole a la **Ing. Claudia Morales Pérez** le dé lectura al oficio para que tengan de conocimiento el H. Cabildo:

“OFICIO NO. 416/DGAJ/2014. MATEHUALA, S.L.P. A 08 DE OCTUBRE DE 2014. MTRO. SERGIO DE LEÓN GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR. PRESENTE. POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO INFORMARLE QUE DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 674/2013/M-1, PROMOVIDO POR EL C. FELIPE MEDELLÍN RÍOS, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P., PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL CON CARGO AL MTRO. SERGIO DE LEÓN GONZÁLEZ, A LAS 10:45 DIEZ CUARENTA Y CINCO HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2014, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA JUNTA ESPECIAL NO. 2 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO, SITA EN CALLE PALMA CHINA NÚMERO 123 ESQUINA CON PASEO ÁNGEL VERAL, COLONIA SANTA MARTHA DE ÉSTA CIUDAD DE MATEHUALA, S.L.P. APERCIBIÉNDOLO DE QUE NO COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA A DICHO DOMICILIO SE LE TENDRÁ POR CONFESO DE LAS POSICIONES QUE RESULTEN DE PROCEDENTES, YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA SU ASISTENCIA YA QUE EN SU PERSONA RECAE LA LITIS DEL PRESENTE JUICIO LABORAL YA QUE A USTED SE LE IMPUGNA EL DESPIDO INJUSTIFICADO DE LA CONTRAPARTE. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE QUEDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIARLE UN AFECTUOSO SALUDO. ATENTAMENTE. LIC. JUDITH SÁNCHEZ MENDOZA. PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL.”

No habiendo más asuntos que tratar dentro de los generales, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

En el **punto quinto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 20 horas con 18 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas tratados y analizados y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas noches.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-